

La Catedral (Segovia)
Foto: Modesto Herrera Martín



Nº

438

Boletín Semanal

Ilustre Colegio Oficial de

Médicos de Segovia

2017

www.comsegovia.com

Del 12 a 18 de junio de 2017



Pº Conde Sepúlveda, 24
Teléf. 921 42 21 66
FAX 921 42 21 81
<http://www.comsegovia.com>
administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Índice de Contenidos

Boletín Nº 438

Del 12 a 18 de junio de 2017

Fotos de la Portada del Boletín 3

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla 3

Segovia promueve un registro de fractura de cadera en el anciano 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 12 de junio de 2017 página 10

“DEBERÍA HABER MAS FLEXIBILIDAD A LA HORA DE JUBILAR A LOS MÉDICOS” 3
Publicado en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla de 14 de junio de 2017

Sanidad negocia un acuerdo para abrir consultas durante las tardes. 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 14 de junio de 2017 página 21

Mesa redonda sobre la jubilación profesional 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 8

El Colegio de Médicos de Segovia presenta hoy su Oficina de Cooperación Internacional 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 8

La Gerencia de Salud anuncia el suministro de mamógrafos digitales 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 9

Sáez Aguado pide ampliar el plan de hepatitis e a más pacientes 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 21

Médicos de Castilla y León demandan un criterio homogéneo de jubilación en todo el SNS 3
Publicado en Médicos y pacientes de 16 de junio de 2017

El Ayuntamiento de Segovia ha publicado una Convocatoria pública de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2017 4

FESTIVIDAD DE LA PATRONA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA. 4

LAS PONENCIAS CENTRAN LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO DE MÉDICOS PARA CELEBRAR LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO 5

CONFERENCIAS EN EL COLEGIO DE MÉDICOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA. 6

Andrés Laguna Médico y Humanista 6
Las Pinturas de San Justo y San Pastor 6

CONGRESO IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA. 6
Noviembre de 2017 6

Ofertas de empleo. 7

CRUZ ROJA EN SEGOVIA NECESITAMOS UN MEDIO 20 HORAS SEMANALES, PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DROGODEPENDIENTES. 7

Oferta de Médico para ASEPEYO para cubrir una plaza por jubilación. 7

Grupo Hospitalario RECOLETAS, para su centro en Segovia, precisa Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria para guardias de presencia en el Servicio de Urgencias. Es para incorporación inmediata con contrato indefenido. 8

Desde el CENTRO DE MAYORES VALDIHUERTOS (Cuéllar, SEGOVIA) nos ponemos en contacto con ustedes, para comunicarles que estamos buscando médi@, para cubrir las necesidades del centro. Incorporación inmediata. 8

Se necesita Médico general ,o Médico Oftalmólogo para centro de reconocimientos en El Espinar. 8

CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN. BUSCAMOS LICENCIADOS EN MEDICINA. 8

La Unidad Médica de Apoyo de la ONG Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF) va a iniciar una campaña de captación de médicos para su Grupo de Intervención en Catástrofes. 9

Desde el Departamento de Salud de Castellón necesitamos varios médicos para cubrir sustituciones durante el verano en Atención Primaria, tanto por vacaciones del personal como para atender a la población desplazada. . . . 9

PARA CHINA CONSULTANT EN PEDIATRIA, MEDICINA GENERAL, CIRUJANO TRAUMATOLOGIA Y CIRUJANO PLÁSTICO CON MÁS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA Y CON UN NIVEL MUY BUEN NIVEL DE INGLÉS SALARIOS DE 120.000 A 170.000 EUROS NEGOCIABLES EN FUNCIÓN DE EXPERIENCIA 9

Oferta para tres Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria para Irlanda. 10

Anexos. 11

Secciones Informativas

Boletín N° 276

Del 12 a 18 de junio de 2017

Fotos de la Portada del Boletín

Todas las semanas la portada del Boletín lleva una foto de un paisaje segoviano. Se ha decidido extender la colaboración a todos los colegiados para que puedan enviar sus fotos de cualquier parte del mundo, con una pequeña explicación del motivo y localización que, junto al nombre de su autor, se publicará junto a la foto. Remítenos las fotos y el comentario de la misma a webmaster@comsegovia.com

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla

Segovia promueve un registro de fractura de cadera en el anciano

Publicado en el Adelantado de Segovia de 12 de junio de 2017 página 10

“DEBERÍA HABER MAS FLEXIBILIDAD A LA HORA DE JUBILAR A LOS MÉDICOS”

Publicado en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla de 14 de junio de 2017

Sanidad negocia un acuerdo para abrir consultas durante las tardes

Publicado en el Adelantado de Segovia de 14 de junio de 2017 página 21

Mesa redonda sobre la jubilación profesional

Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 8

El Colegio de Médicos de Segovia presenta hoy su Oficina de Cooperación Internacional

Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 8

La Gerencia de Salud anuncia el suministro de mamógrafos digitales

Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 9

Sáez Aguado pide ampliar el plan de hepatitis e a más pacientes

Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 21

Adjuntamos las noticias en la sección de Anexos

Mesa redonda en el Colegio de Médicos de Segovia

Médicos de Castilla y León demandan un criterio homogéneo de jubilación en todo el SNS

Médicos castellanoleonés han demandado la implantación de un criterio homogéneo de jubilación en todo el Sistema Nacional de Salud, en el marco de una mesa redonda celebrada el pasado miércoles en el Colegio de Médicos de Segovia, organizada por el Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León, en colaboración con la Organización Médica Colegial y la Fundación científica de la entidad colegial segoviana.

Publicado en Médicos y pacientes de 16 de junio de 2017

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/medicos-de-castilla-y-leon-demandan-un-criterio-homogeneo-de-jubilacion-en-todo-el-sns>

Adjuntamos la entrevista a Jesús Balbas en la sección de Anexos

Secciones Informativas

Boletín Nº 438

Del 12 a 18 de junio de 2017

CERTIFICADO PAGO CUOTAS RENTA 2016

Ya podéis solicitar el certificado del pago de cuotas para la renta 2016, se puede solicitar por telefono al **921 42 21 66**, o enviando un email a **administracion@comsegovia.com** ó a **webmaster@comsegovia.com**

El Ayuntamiento de Segovia ha publicado una Convocatoria pública de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2017

En la línea de trabajo de apoyo y asesoramiento a los Colegios Médicos, desde la Fundación para la Cooperación Internacional de la Organización Médica Colegial les informamos que el Ayuntamiento de Segovia ha publicado una Convocatoria pública de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2017, que tiene por objeto establecer las normas para concesión de subvenciones destinadas a proyectos de ayuda y cooperación en base al IV Plan Municipal de Cooperación al Desarrollo.

Dado que puede resultar de interés de cara a presentar proyectos propios de cooperación para el desarrollo o para difundirlo, les adjuntamos la convocatoria en el siguiente enlace:

[CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2017](#)

FESTIVIDAD DE LA PATRONA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA

El Presidente y los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Segovia se complacen en invitarte a asistir a los actos organizados con motivo de la Festividad de la Patrona, Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, que se detallan.

1 a 17 Junio: Campeonatos Deportivos.

14, 15, 21 y 22 Junio: Ciclo de Conferencias en la Sede del Colegio de Médicos. (Ver detalle más abajo).

27 de Junio: 19:30 h.: Misa en Honor a la Patrona en la Iglesia del Corpus Christi.

28 de Junio: 09:30 h.: Misa por los difuntos en la Ermita del Cristo del Mercado.

18:15 h.: Bienvenida a los Médicos Residentes. Hotel Cándido.

18:30 h.: Conferencias:

“SEGURIDAD DEL PACIENTE”

D. Santiago Tomás Vecina. Director-Gerente Fundación Fidisp.

“DEONTOLOGÍA MÉDICA”

D Antonio Blanco Mercadé. Presidente C. Deontología Médica del Consejo

Colegios Médicos Castilla y León.

20:30 h.: Cóctel de bienvenida y Cena en honor a la Patrona.

Restaurante del Hotel Cándido.

Precio por persona 25,-€ . (Se adjunta menú en la sección de Anexos)

(Imprescindible retirar invitación en el Colegio antes del 22/6/2017, Aquellas personas que tengan algún problema con el menú elegido por intolerancias, alergias o de otro tipo, deben comunicarlo previamente)

Secciones Informativas

Boletín Nº 438

Del 12 a 18 de junio de 2017

Presentación Médicos Residentes
Sorteo de Regalos
Entrega de Trofeos
Actuación Musical "El Canto del Bobo"

"CICLO DE CONFERENCIAS"

- 14 de JUNIO: 17:30 h. "EL MÉDICO ANTE LA JUBILACIÓN"
- 15 de JUNIO: 17:30 h. "UNA MIRADA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL"
- 21 de JUNIO: 18:00 h. "ANDRÉS LAGUNA: MÉDICO Y HUMANISTA"
D. Juan Manuel Moreno Yuste.
Académico de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
Exposición sobre Andrés Laguna en la Sede del Colegio.
- 22 de JUNIO: 18:00 h. "LAS PINTURAS DE SAN JUSTO Y SAN PASTOR"
Dr. José Luis Real Puerta.
Vocal de Médicos Jubilados COM Segovia.

Sin otro particular, quedamos a la espera de contar con tu grata presencia en los actos organizados, Recibe un saludo muy cordial.

LAS PONENCIAS CENTRAN LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO DE MÉDICOS PARA CELEBRAR LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO

Más de un centenar de médicos, entre veteranos y MIR, compartirán una cena de hermandad el día 28 de junio en el Hotel Cándido

Segovia, 10 Junio 2017- Un año más, los médicos de Segovia vuelven a reunirse, en la primera de las dos citas importantes del año, para festejar la celebración de su patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro, que como empieza a ser tradicional terminará reuniendo a los médicos más veteranos con los nuevos MIR.

Y es que, más de un centenar de profesionales compartirán mesa el día 28 en el Hotel Cándido, para poner fin a una serie de actividades que dieron comienzo a principios de mes con la celebración de diversos campeonatos deportivos que se prolongarán a lo largo de junio.

Será entonces, en la cena de hermandad, cuando los campeones de estas competiciones deportivas recojan sus trofeos, no sin antes haber celebrado la festividad de la patrona con una jornada intensa, que dará inicio a las 9:30 horas del 28 de junio, con una Misa por los difuntos en la Ermita del Cristo del Mercado, y continuará a las 18:15 horas con la recepción a los Médicos Residentes en el Hotel Cándido. "Queremos que tengan una tarde de convivencia fuera del Hospital; primero, con el fin de darles a conocer el Colegio y las funciones que tiene y a qué se presta, y por otro lado, con el objetivo de que se conozcan entre sí y disfruten de una cena compartida con colegiados veteranos," explica el presidente del Colegio de Médicos, Enrique Guilbert.

Tras los pertinentes saludos y bienvenidas, tanto los MIR como aquellos facultativos que decidan sumarse al evento, tendrán la oportunidad de escuchar dos ponencias; una sobre seguridad del paciente a cargo de Santiago Tomás Vecina, director gerente de la Fundación FIDISP, y otra sobre deontología médica, impartida por Antonio Blanco Mercadé, presidente del Comité de Deontología Médica del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León. Para Guilbert, es pertinente "aprovechar la ocasión para incidir especialmente en la seguridad del paciente, un aspecto a veces olvidado por los sanitarios y sobre todo por directores y gerentes. Se siguen produciendo muchos efectos adversos, tanto en el hospital como en los centros de salud, que podrían ser evitables y que la mayoría de veces están relacionados con cómo son aplicados los procedimientos." En cuanto a la ponencia que impartirá el doctor Blanco Mercadé, el presidente del Colegio de Médicos afirma que el Código Deontológico acompaña a los médicos en su ejercicio; "es un plus de esta profesión, un conjunto de normas de obligado cumplimiento, y que se suman y distinguen

Secciones Informativas

Boletín N° 438

Del 12 a 18 de junio de 2017

de las impuestas por la leyes, grantizando el buen hacer de nuestra profesión,” por lo que incidir en su importancia desde los primeros pasos como profesionales de la medicina es algo fundamental.

Ciclo de Conferencias en la sede del Colegio

De cualquier manera, y de forma previa a que tengan lugar los actos centrales de la celebración del día de la patrona, así como la Misa en su honor que tendrá lugar el 27 de junio a las 19:30 horas en la iglesia del Corpus Christi, la sede del Colegio de Médicos de Segovia acogerá una serie de conferencias y mesas redondas, abiertas también al público general, que comenzarán el miércoles 14 de junio con el tema ‘El médico ante la jubilación’. En esta primera charla, y con el licenciado en Derecho Jesús Balbás como moderador, participarán el subdirector general de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social, César Luis Gómez Garcillán, el director general de Mutual Médica, Enric Tornos, y el presidente de la Confederación Estatal de los Sindicatos Médicos (CESM), Tomás Toranzo. Por otro lado, al día siguiente, el jueves 15 de junio, varios expertos en Cooperación Internacional expondrán diversos puntos de vista de la misma; así, además de aprovechar para presentar la nueva Oficina de Cooperación Internacional COM Segovia, la directora técnica de la Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC, Yolanda López Bailón, hablará sobre los avances en dicha fundación, la doctora Cruz Ciria Matilla, jefa del área de Salud del departamento de Cooperación Sectorial de la AECID, explicará los retos de la salud en los países en desarrollo de cara a la nueva Agenda 2030, y el vicepresidente de Médicos Sin Fronteras, el doctor Tomás López-Peña dará a conocer los nuevos paradigmas que condicionan la Ayuda oficial al Desarrollo.

Por último, y al igual que ocurriera el año pasado, el Colegio de Médicos de Segovia ha querido organizar otras dos ponencias menos relacionadas de forma directa con la Medicina. De este modo, el miércoles 21 de junio el académico de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, Juan Manuel Moreno Yuste, impartirá la ponencia ‘Andrés Laguna: Médico y Humanista’, mientras que al día siguiente, el doctor José Luis Real Puerta, vocal de Médicos Jubilados del Colegio, charlará sobre ‘Las pinturas de San Justo y San Pastor’.

CONFERENCIAS EN EL COLEGIO DE MÉDICOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA

21 DE JUNIO DE 2017

18:00 a 19:00 horas

Andrés Laguna Médico y Humanista

Juan Manuel Moreno Yuste

Académico numerario de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce

22 DE JUNIO DE 2017

18:00 a 19:00 horas

Las Pinturas de San Justo y San Pastor

Dr. José Luis Real Puerta

Médico Jubilado del Hospital General de Segovia - Especialista en Traumatología

CONGRESO IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA

Noviembre de 2017

Adjuntamos cartel en la sección de Anexos

Secciones Informativas

Boletín Nº 438

Del 12 a 18 de junio de 2017

Ofertas de empleo

CRUZ ROJA EN SEGOVIA NECESITAMOS UN MEDIO 20 HORAS SEMANALES, PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DROGODEPENDIENTES.

(SE INTEGRARÁ EN UN EQUIPO PROFESIONAL FORMADO: TRABAJADORA SOCIAL /ENFERMERA / PSICOLOGA)

PREFERENCIA:

- 1.- MEDICO PPSIQUIATRA
- 2.- MÉDICO INTERNISTA
- 3.- RESTO DE ESPECIALIDADES

RESPECTO AL HORARIO SE PUEDE VER EL CONCENTRAR EL HORARIO EN DOS O TRES DÍAS ETC.

SE OFERTA UN CONTRATO POR OBRA Y SERVICIO.

RESPECTO AL SALARIO SE INFORMARA "IN SITU"

LA FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA SERÁ 15 DE JULIO

LAS SOLICITUDES SE ADMITIRAN HASTA EL 30 DE JUNIO , ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO collado@cruzroja.es

O ENTREGAR EN LA SEDE EN RECEPCION: Camino de la Piedad, 10 – Segovia 40002

Para cualquier duda o aclaración ponerse en contacto con la persona que firma el correo.

Saludos

Jesús Collado García
Secretario Provincial

Cruz Roja en Segovia
C/ Camino de la Piedad, 10.
40002 - Segovia

Tfno: +34 921 440 202 Ext. IP: 65650
Fax: +34 921 441 403
collado@cruzroja.es

Oferta de Médico para ASEPEYO para cubrir una plaza por jubilación.

Características de la oferta de trabajo:

- Puesto: MÉDICO para ASEPEYO
- Lugar: ASEPEYO SEGOVIA Paseo Conde Sepúlveda 22
- Incorporación: INMEDIATA
- Contrato: INDEFINIDO

Secciones Informativas

Boletín Nº 438

Del 12 a 18 de junio de 2017

- Horario: Jornada Completa (37,5h semanales- 1690 horas anuales)
- Jornada: A convenir (preferible mañana y tarde)
- Salario: Se detallará en la entrevista, dependiendo del curriculum

Los interesados pueden mandar email a: arjoperez@asepeyo.es o llamar al 619 618 059

Grupo Hospitalario RECOLETAS, para su centro en Segovia, precisa Medico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria para guardias de presencia en el Servicio de Urgencias. Es para incorporación inmediata con contrato indefinido.

Como requisito es indispensable título oficial vía M.I.R. u homologación por el Ministerio de Sanidad.

Información y Contacto: Dirección Médica. Teléfono: **921 460 115**.

Correo electrónico: direccion.medica.hrs@gruporecoletas.com

Desde el CENTRO DE MAYORES VALDIHUERTOS (Cuéllar, SEGOVIA) nos ponemos en contacto con ustedes, para comunicarles que estamos buscando médi@, para cubrir las necesidades del centro. Incorporación inmediata.

Horario de 4h en turnos de mañana o tarde.

Los interesados ponerse en contacto con el Centro, llamando la siguiente nº de tlf: 921-14-49-10 o en el móvil 618-77-07-13. Correo electrónico: valdihuertos@valdihuertos.com

A la atención de Nuria Casante.

Se necesita Médico general ,o Médico Oftalmólogo para centro de reconocimientos en El Espinar

Días a convenir según disponibilidad, también se valora la posibilidad de alquilar consulta para su explotación, ocho años en funcionamiento, por no poder atender por falta de médico, interesados llamar al **639 453 760**

**CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN.
BUSCAMOS LICENCIADOS EN MEDICINA**

TE OFRECEMOS:

Trabajo como Médico de Colectas para realizar sustituciones en distintas provincias de la Comunidad de Castilla y León.

Retribución muy interesante.

Formación a cargo del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.

INTERESADOS

Ponerse en contacto con el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León. Paseo Filipinos s/n.

Secciones Informativas

Boletín N° 438

Del 12 a 18 de junio de 2017

47007 Valladolid.

Tfno. **983 41 88 23** de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes

E-mail: mlopezrub@saludcastillayleon.es

La Unidad Médica de Apoyo de la ONG Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF) va a iniciar una campaña de captación de médicos para su Grupo de Intervención en Catástrofes.

Los interesados pueden contactar a través de los correos electrónicos:

cindiamorales@hotmail.com o rocio.lopez176@hotmail.com

Desde el Departamento de Salud de Castellón necesitamos varios médicos para cubrir sustituciones durante el verano en Atención Primaria, tanto por vacaciones del personal como para atender a la población desplazada.

Ofrecemos contratos durante el periodo estival; no obstante, la necesidad de facultativos en nuestro departamento es constante y por tanto las perspectivas de continuidad son altas. Salario según tablas retributivas de Consejería de Sanitat. Posibilidad de complementar con guardias. Interesados remitir curriculum a: arjona_cri@gva.es

PARA CHINA CONSULTANT EN PEDIATRIA, MEDICINA GENERAL, CIRUJANO TRAUMATOLOGIA Y CIRUJANO PLÁSTICO CON MÁS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA Y CON UN NIVEL MUY BUEN NIVEL DE INGLÉS SALARIOS DE 120.000 A 170.000 EUROS NEGOCIABLES EN FUNCIÓN DE EXPERIENCIA

NIVEL DE INGLÉS REQUERIDO ALGO

- Medical qualification from recognized institution;
- Wide range of clinical knowledge in each especialidad;
- At least more than 5 years of clinical experience in Plastic Surgery/Cosmetics;
- Overseas clinical experience would be advantage.

CONSULTANT PARA UK REQUERIDOS

Consultant – General Med (Stroke) – 12m FTC (fixed term contract)

Consultant – Respiratory – URGENT! 6m FTC could possibly go permanent

Consultant – Dermatology – 12m FTC could possibly be extended to 3 years

Consultant – Haematology – 12m FTC

Consultant – Urology – 12m FTC

Consultant – AMU – 12m FTC

Consultant – General Med (AMU)

Consultant – Dermatology - Part Time (6PA's) 12m FTC

NIVEL DE INGLÉS REQUERIDO IELTS 7,5 PARA GMC

Ubicación:

Bury St. Edmunds

Salario:

£ 76,761 a £ 103,490

Oferta para tres Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria para Irlanda

Sagesa Healthcare es una empresa de reclutamiento de médicos ubicado en Málaga que trabaja con los mayores proveedores de servicios de salud en Irlanda.

Se busca tres (3) médicos de familia para trabajar en el sudeste de Irlanda. El trabajo consiste en realizar consultas de atención primaria fuera del horario laboral, siempre con cita previa (no son guardias ni urgencias). Las consultas se realizan en centros de salud y con visitas a domicilio. Tendrás el uso de un vehículo medico completo y un chofer para realizar las visitas a domicilio.

El trabajo ofrece:

- Trabajo a largo plazo
- Entre €140,000-170,000 cada año bruto
- 40-50 horas por semana - más disponible si desea
- Curso de orientación y programa de mentoría.

Todos que desean solicitar el trabajo deben tener:

- Título de Medicina completada
- Título de especialista en Medicina Familiar completada (reconocido en España u otros países de EU)
- Se acepta candidatos recién graduados en Medicina Familiar
- Alto nivel de inglés, certificados preferible pero no imprescindible
- Certificado en 'Advanced Cardiac Life Support' (Soporte Vital Avanzado)

Candidatos exitosos necesitaran registrarse con el Consejo Medico Irlandés (Irish Medical Council) y aportar su propio seguro de indemnización antes de empezar el trabajo.

Sagesa Spanish Healthcare Recruitment ayudara al candidato con su solicitud al IMC, incluyendo la traducción de sus documentos. También aportamos ayuda para conseguir el seguro de indemnización, encontrar domicilio y otros asuntos familiares.

Si desea saber más sobre esta oportunidad por favor manda su CV y credenciales adicionales a info@sagesahealthcare.com o contáctenos en +34 951 560 841.

Para otras ofertas visite nuestra bolsa de empleo: <http://sagesahealthcare.com/jobs/>

Secciones Informativas

Boletín N° 438

Del 12 a 18 de junio de 2017

Anexos

A continuación figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín.

► SANIDAD

Segovia promueve un registro de fractura de cadera en el anciano

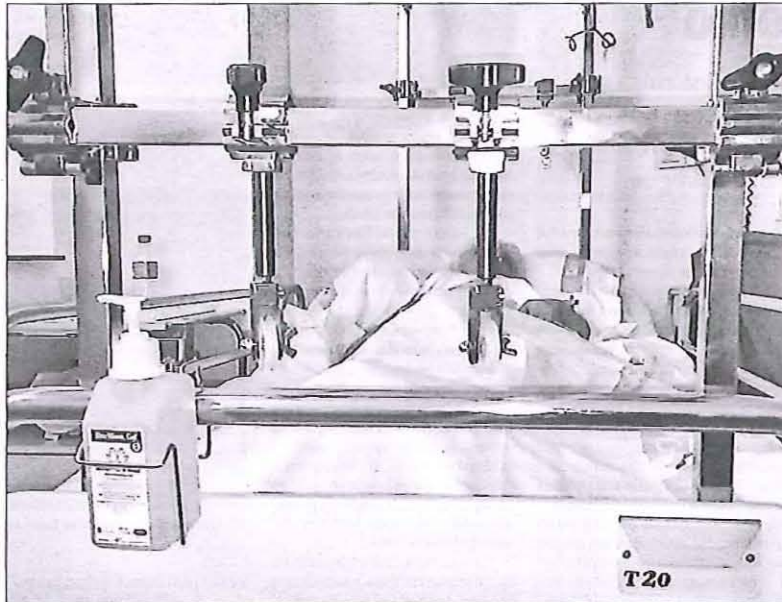
La doctora Angélica Muñoz del Hospital General, junto a compañeros de Ávila, abre una base de datos para conocer las características de los pacientes mayores de 75 años que sufren esta lesión

• Un total de 13 hospitales públicos de Castilla y León, encabezados por los complejos asistenciales de Segovia y Ávila, han puesto en marcha el primer registro regional de fractura de cadera por fragilidad en el anciano.

DiCYT / SEGOVIA

La fractura de cadera es una lesión muy frecuente en personas mayores de 65 años. La tasa de mortalidad después de sufrir una fractura de cadera es muy elevada: del 5 al 10 por ciento al mes de la fractura y hasta el 30 por ciento al año, una elevada mortalidad que se mantiene durante años. Para optimizar la calidad asistencial de estos pacientes, los registros constituyen una herramienta fundamental.

La doctora Pilar Sáez López explica a la Agencia DiCYT que "un registro es una herramienta muy útil de control de calidad continuo, la información sirve para conocer cómo evolucionan estos pacientes y cómo se les atiende, y además permite detectar aspectos que se pueden mejorar, implantar medidas nuevas y comprobar si la atención mejora". Pilar Sáez López, especialista de la Unidad de Geriátrica del Complejo Asistencial de Ávila, es coordinadora del proyecto junto con la doctora Angélica Muñoz, especialista de la Sección de Geriátrica del Complejo Asistencial de Segovia, quien ha realizado la recogida de los datos y su análisis estadístico.



El registro recoge información sobre pacientes ancianos durante la hospitalización por una fractura de cadera. / E. A.

El registro recoge información sobre las características de los pacientes mayores de 75 años durante la hospitalización por una fractura de cadera, en concreto, variables como la edad, sexo, hospital, fechas de ingreso, cirugía y alta, ubicación previa y al alta, movilidad, situación cognitiva, tratamientos, tipo de fractura, tipo de cirugía, desarrollo de complicaciones durante el ingreso, supervi-

vencia durante el ingreso, estancia hospitalaria o la demora quirúrgica.

ESTUDIO INICIAL En un trabajo publicado en la 'Revista Española de Geriátrica y Gerontología', se ha realizado un estudio inicial en torno a los datos recopilados en el registro durante tres meses (noviembre de 2014, octubre de 2015 y noviembre de 2015) en 13 hospitales

públicos de Castilla y León: Salamanca, León, Valladolid (Clínico y Río Hortega), Burgos, Palencia, Zamora, Ávila, Segovia, Aranda de Duero, Ponferrada, Medina del Campo y Miranda de Ebro.

En total, se incluyeron 776 pacientes con una edad media de 86 años, con importante comorbilidad, polifarmacia (una media de cinco fármacos como tratamiento habitual) y un 70 por ciento con

Importante reto social y sanitario

La fractura de cadera conlleva una elevada morbilidad. Tras sufrir una fractura por fragilidad, se aumenta el riesgo de presentar nuevas fracturas hasta un 90 por ciento, independientemente de la densidad mineral ósea del paciente o del sexo.

Las complicaciones más frecuentes que sufren son anemia, delirium, desnutrición, infecciones, úlceras por presión y descompensación de patologías crónicas -como cardiopatías, enfermedad pulmonar, renal o digestiva crónica- que añaden gravedad, obligan a retrasar la cirugía e interfieren en gran medida con la recuperación funcional.

Además, solo el 30-35% de los fracturados recuperan una situación funcional similar a la que tenían previamente, lo que conlleva importantes consecuencias en términos de atención sociosanitaria: sólo la mitad de los pacientes vuelve a su domicilio tras el alta hospitalaria y la otra mitad son institucionalizados o utilizan Unidades de Recuperación Funcional durante la convalecencia.

un riesgo quirúrgico elevado, pese a lo cual se intervino quirúrgicamente al 93 por ciento de los pacientes.

"Se han encontrado áreas de mejora en cuanto a la demora quirúrgica, recuperación funcional de los pacientes y prevención secundaria de nuevas fracturas mediante la valoración del riesgo de caídas y tratamiento para la osteoporosis", apunta Sáez López, quien destaca las implicaciones de este primer trabajo. "Al ser un estudio realizado en varios hospitales a la vez, con las mismas variables, permite comparar los resultados con centros de similares características integrados en el mismo sistema de salud (SACYL) aplicando técnicas de benchmarking para transferir el conocimiento de las mejores prácticas", dice la especialista. Por otro lado, Sáez López subraya, "la obtención de datos de varios hospitales y de numerosos pacientes resulta útil para llevar a cabo estudios de investigación".

En marcha también un registro nacional

Países como Inglaterra, Escocia, Irlanda, Australia y Nueva Zelanda han promovido registros nacionales de fracturas de cadera para disponer de esa información de manera continua e intentar así una mejora de la calidad asistencial. En España, tras la experiencia pionera en Castilla y León, se está desarrollando un registro nacional de similares características, aunque más ambicioso.

La sociedad internacional, la Fragility Fracture Network (FFN) pretende mejorar la atención de estos pacientes mejorando la formación y favoreciendo

la implantación de registros, para lo cual han elaborado un sistema sencillo que puede ser utilizado en el hospital o el país que así lo decida. "En España, gran parte de los profesionales interesados en el tema, como traumatólogos, geriatras, internistas o anestesiólogos, nos hemos organizado en un grupo de trabajo para implantar el Registro Nacional de Fracturas de Cadera (RNFC) utilizando la base de datos de la FFN adaptada a nuestro país. Se hizo un estudio piloto en enero y se ha empezado la recogida de datos en febrero", avanza la especialista abulense.



PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

Plaza de la Reina Victoria Eugenia s/n

Tel. 921441727 Fax. 921463725

Correo electrónico: patronato@alcazardesegovia.com

ANUNCIO

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta del Patronato del Alcázar de fecha 23 de mayo de 2017, se anuncia la licitación por procedimiento Abierto para la adjudicación de la obra de restauración de la tapia del Parque Norte del Alcázar de Segovia.

1.- Entidad adjudicadora: Patronato del Alcázar de Segovia.
2.- Objeto del contrato: Proyecto de restauración de la tapia del Parque Norte del Alcázar de Segovia.
Importe: 477.575,99 €. Plazo: 3 meses.
3.- Procedimiento: Abierto. IMPORTANTE VER cláusula 10 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares: Criterios de Selección del Contratista.

Para solicitar el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como cualquier otro tipo de información complementaria, por favor dirigirse a:

al Patronato del Alcázar de Segovia, Pta. de la Reina Victoria Eugenia s/n, Teléfono: 921440759 y 921460432, Fax: 921463725, desde el 12/06/2017 hasta el 20/06/2017 en horario de 10:00 a 18:00 horas, excepto el día 16/06/2017.

El Pliego de Condiciones Administrativas Particulares se encuentra disponible en el mismo lugar y horario hasta el día 27 de junio de 2017.

4.- Apertura de solicitudes de participación: Finalizado el plazo de presentación de las solicitudes de participación se procederá a la apertura de las mismas, que tendrá lugar el día y hora que se indique en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en el Alcázar de Segovia.

Consejal Alcaide del Patronato del Alcázar de Segovia.

José María Martínez Penter

Para comer bien ven a



EL RINCÓN
EL TUERTO DE PIROÓN
Bar - Restaurante

Plaza de las Caravas, 7

Tel. 921 49 62 35

CABAÑAS DE POLENDOS (Segovia)

NUEVO MENÚ 10, 10, 10

10 PRIMEROS (A ELEGIR)
+
10 SEGUNDOS (A ELEGIR) = 10,00 €

con bebida, pan, postres caseros y café

DE LUNES A VIERNES, EXCEPTO FESTIVOS

PREGUNTA POR EL PLATO ESTRELLA DEL DÍA (CADA DÍA UNO)

Menú especial 18,00€

ENTREVISTA

JESÚS BALBÁS GÓMEZ • ABOGADO

«DEBERÍA HABER MAS FLEXIBILIDAD A LA HORA DE JUBILAR A LOS MÉDICOS»

A. V. / SEGOVIA

El abogado Jesús Balbás Gómez participa hoy 14 de junio como moderador en la mesa redonda que, dentro de las celebraciones de la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona del Colegio de Médicos, reunirá para hablar de la jubilación al subdirector General de Gestión de Prestaciones del INSS, César Luis Gómez Garcillán; al director general de Mutua Médica, Enric Tornos; y al presidente de la Confederación Estatal de los Sindicatos Médicos (CESM), Tomás Toranzo. El encuentro tendrá lugar en la sede del Colegio a partir de las 17:30 horas.

Un abogado para moderar lo que opinen sobre la jubilación un subdirector del INSS, un director de una mutua para médicos y el presidente del sindicato... ¿Cómo espera que sea el debate? ¿Cree que habrá consenso?

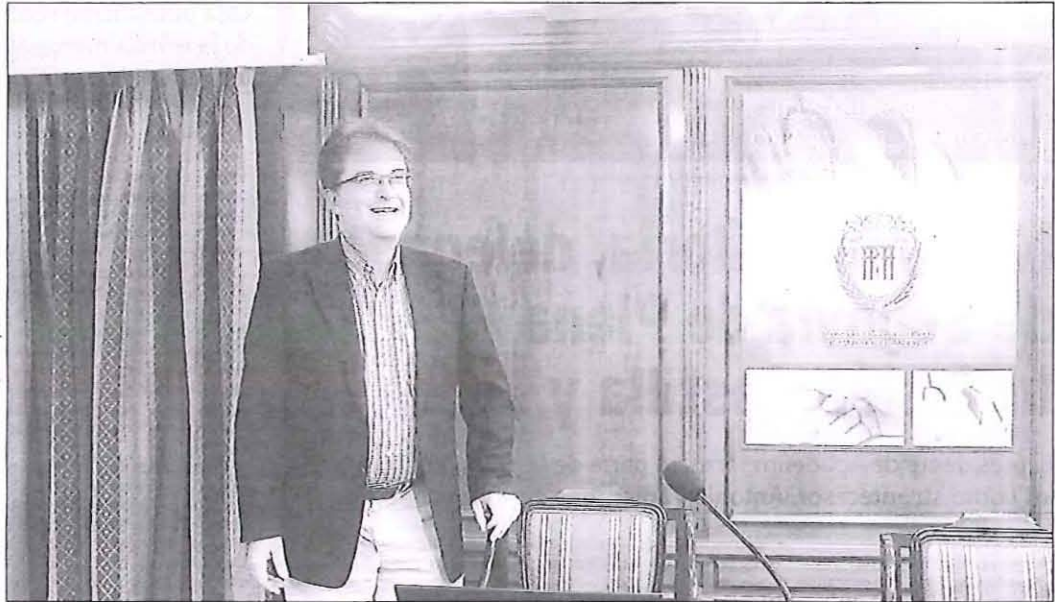
En realidad no creo que sea una cuestión de consenso; más bien de lo que se trata es de conocer la visión particular de cada uno de ellos sobre un tema global. La jubilación es un tema de bastantes aristas; la primera es la laboral, que es la que tratará el presidente del sindicato, y que comprende la regulación que hace de la jubilación, sobre todo, la Administración Pública, ya que la mayoría de los médicos trabajan para ella. Por otro lado, de lo que hablará el subdirector general del INSS será de la regulación de la prestación económica a la que todos tenemos derecho, en función de los años que hayamos cotizado y trabajado en un sistema público de pensiones; y por último, la visión del director general de una mutua se referirá más a la posibilidad que todo el mundo tiene de complementar la prestación básica a la que tenemos derecho en el sistema de Seguridad Social.

Por estos motivos creo que ninguna de las posturas es contradictoria, sino que las tres exposiciones se complementan perfectamente.

Como dice, abordar el tema de las pensiones será inevitable; precisamente gran parte de la profesión médica considera que la diferencia entre lo que perciben en activo y sus pensiones es demasiado considerable... ¿Cuál es su opinión al respecto?

El conflicto en este asunto es el desequilibrio que existe entre la retribución mensual que percibe un trabajador y el tope mensual en su base de cotización. De ahí precisamente surge que, en muchos casos, los profesionales se planteen en un momento de su vida laboral complementar dicha pensión con otro tipo de prestaciones de carácter complementario, como los planes individuales de ahorro.

Como abogado, ¿ha visto muchos casos de médicos que hayan



El abogado Jesús Balbás, en la sede del colegio de Médicos de Segovia, donde hoy modera una mesa redonda sobre jubilaciones de los sanitarios. / EL ADELANTADO

acudido a tribunales para intentar emplazar su jubilación hasta los 70 años, como ocurre en otras comunidades autónomas?

Sí, la mayor parte de ellos; sobre todo al principio de cambiar la ley. Conozco muchos casos de médicos que acudieron a tribunales para intentar prolongar la permanencia en el servicio activo.

Aquí en Castilla y León se dieron dos posiciones absolutamente contrarias; la primera en Valladolid, donde la sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid dio la razón a los facultativos que reclamaron. Se trató de un tema exclusivamente formal, ya que la sala entendió que el acuerdo de jubilación no podía ser resuelto por el gerente regional de Salud, sino que la competencia era del consejero de Sanidad. Amparados en ese criterio, anularon las jubilaciones de los médicos de aquellas Áreas de Salud, de aquellas provincias, que estaban bajo la jurisdicción de esta sala de lo Contencioso Administrativo. Una cuestión distinta se vio en Burgos, donde se entendió que el órgano competente era el gerente regional de Salud y que, como no se producía ninguno de los supuestos por los que el Plan de Ordenación de Recursos Humanos de SACYL autorizaba la prolongación de la permanencia en el servicio activo, confirmó las jubilaciones declaradas. A dicha controversia ha venido a poner fin el Tribunal Supremo, declarando firmes las sentencias de Burgos y ratificando, de alguna manera, que el órgano competente es el gerente re-

[]

«El dilema es conciliar la marcha de los grandes profesionales con la incorporación de los nuevos (...) y en muchos casos no hay posibilidad de relevo»

gional de Salud. A partir de ese momento, los médicos jubilados ya no han optado por litigar, sino que han aceptado su jubilación; unos mejor y otros peor.

¿Considera que habría que revisar algunos aspectos legales sobre la jubilación médica?

Pienso que sí, todo puede estar sujeto a reforma. A mí me parece que sí sería oportuno. Nuestro Plan de Ordenación de Recursos Humanos habla de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a aquellos médicos que hayan cumplido 65 años en tres supuestos; cuando practican técnicas relevantes para la asistencia sanitaria o lideran proyectos de investigación, o cuando hay carencia de personal sustituto en la especialidad en la que el profesional se jubila.

Hay veces que la aplicación de esos criterios es excesivamente estricta. Liderar un proyecto de investigación es algo más objetivo, pero practicar técnicas relevantes no tanto. A lo mejor no deberíamos estar pensando en técnicas punteras, sino en alguien que ha liderado un Servicio y que es un profesional referente para médicos de su propio entorno. En esos casos quizás debería haber una mayor sensibilidad a la hora de jubilar o no a los profesionales.

¿Cuál es el dilema legal más importante que presenta la jubilación?

En mi opinión el principal dilema está en saber conciliar exactamente la marcha de profesionales experimentados, de profesionales que han dado lo mejor de sus años a la propia organización, con la garantía de incorporación de nuevos profesionales, que tienen que ir curtiéndose con experiencia y con los años. Ahí me parece que está precisamente el dilema; en saber conciliar la marcha de activos, porque son verdaderos activos. A los 55, 56, 60, 61 años un médico es referente si es un buen profesional. El dilema es conciliar la marcha de éstos con la incorporación de nuevos. Y es precisamente esta cuestión la que adquiere una enorme relevancia en el actual contexto de demografía médica, que supone que en los próximos años va a darse una situación de imposibilidad de relevo en algunas especialidades, según acreditan recientes estudios impulsados, tanto por sindicatos profesionales como por la propia organización colegial.

Ésta es ciertamente una de las principales cuestiones que plantea la profesión a la hora de la jubilación; que se está prescindiendo de médicos útiles y de gran experiencia. Pero supongo que, tanto para bien como para mal, no se puede generalizar, especialmente por cuestiones físicas...

Evidentemente; sí, lleva razón. En cualquier caso, lo que es cierto es que siempre se exige una revisión de la capacidad funcional del profesional que se dedica a trabajar en el Sistema Sanitario. Hay una revisión por parte de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales que es determinante para poder permanecer en el servicio activo. Además, la Organización Médica Colegial ha puesto en marcha mecanismos como la validación periódica de la colegiación donde el mantenimiento de la capacidad funcional para seguir desempeñando la profesión constituye uno de los principales ítems.

Con respecto al hecho de que se esté prescindiendo de médicos útiles y de gran experiencia, se trata de una cuestión difícil de constatar, porque es verdad que muchos médicos son absolutos referentes en una visión 'micro', en una visión que comprende el hospital o la propia unidad donde prestan servicios. Hay especialistas que, precisamente, por lo buenos que son, por lo mucho que han dado al sistema, son verdaderos ejemplos, y es difícil decir a una persona en qué momento se tiene que marchar, pero también es cierta otra cuestión: que, en cualquier caso, la jubilación tiene que llegar antes o después.



AL DETALLE

La Junta trabaja en promocionar Castilla y León como eje turístico desde su liderazgo del turismo rural ■ La consejera de Cultura y Turismo, María Josefa García Cirac, anunció que la Junta trabaja "en la promoción nacional e internacional de Castilla y León como eje turístico, desde la posición de líderes en turismo rural". Así lo expresó ayer en León García Cirac con motivo de su participación en el Foro "El turismo como sector clave para Castilla y León", donde destacó que la Junta realiza una política de dinamización en colaboración con el sector privado, porque "es fundamental la colaboración público privada y entre administraciones".

► SANIDAD

Sanidad negocia un acuerdo para abrir consultas durante las tardes

La Consejería admite que se encuentra "cerca" de llegar a un acuerdo con los sindicatos para establecer un nuevo sistema que alivie las acumulaciones en los centros sanitarios

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La Consejería de Sanidad y los sindicatos se encuentran "cerca" de llegar a un acuerdo para establecer un sistema que permita abrir consultas por las tardes y aliviar las acumulaciones que se producen en algunas zonas donde faltan sustitutos.

El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, tras la presentación del libro '100 medidas que mejoran el sector de la salud' en Valladolid, anunció que se trabaja en este sistema dentro del compromiso de la Consejería de aumentar las sustituciones.

Aunque el consejero señaló que la dotación de recursos es "razonable" y Castilla y León se encuentra entre las comunidades con mejores indicadores en esta materia, aunque ha reconocido que a pesar de los procedimientos de sustitución "en ocasiones se producen las acumulaciones".

Sáez Aguado reiteró el compromiso asumido este año de incrementar las sustituciones de los médicos en Atención Primaria, fundamentalmente urbanos, el pasado año ya se incrementaron en un 25 por ciento y este año lo harán en un orden similar.

Además, aseguró que se avanza con los sindicatos en un sistema de apertura de consultas en jornada de tarde, retribuidas y voluntarias, con lo que se pretende dar respuesta a un problema que "efectivamente, en algunos momentos, resulta una carga para los profesionales".

Aunque el acuerdo está "cerca", el consejero explicó que intentan cerrarlo con la mayor rapidez posible para que en algunas semanas pueda estar operativo.

El consejero se expresó así en el marco de la presentación del libro '100 medidas que mejoran el sector de la salud', editado por la



Presentación del libro '100 medidas que mejoran el sector de la salud'. / EUROPA PRESS

Fundación Economía y Salud.

Al acto, que se desarrolló en la sede de la Consejería de Sanidad, además de Sáez Aguado asistieron el presidente de la Fundación Economía y Salud, Alberto Giménez; el coordinador de las líneas estratégicas del documento, Antonio Burgueño, y la doctora Verónica Casado, galardonada con el Premio 'Médico Cinco Estrellas 2017' que concede la Organización Mundial de Medicina de Familia (WONCA).

En este marco, tanto el consejero como la doctora Verónica Casado apuntaron en la dirección de hacer más eficiente la Atención Primaria, lo que supondría, entre otras cuestiones, menores ingresos en centros hospitalarios.

"Lo que puede resolver la Atención Primaria es más y lo que

pueden hacer los hospitales es menos", resumió Sáez Aguado, quien ha aclarado que se trata de desarrollar más la Primaria, aumentar el número médicos de familia, aunque estén en parámetros razonables, y, en definitiva, destinar más a Primaria y que sea más efectiva para necesitar menos a los hospitales.

Para ello, considera que hay que reducir de alguna manera la burocracia porque de lo contrario se impediría innovar y mejorar las cosas y a la vez cree que hay que "flexibilizar" algunas de las regulaciones laborales, con el mantenimiento de derechos de los trabajadores, pero sin confundir la estabilidad y seguridad en el empleo con la rigidez de las cosas.

Además, el consejero abogó por innovar, cambiar las cosas,

porque cree que no hacer nada en este sector es un poco "suicida", aunque haya que hacerlo siempre dentro del modelo público.

Por su parte, Verónica Casado señaló que cuando se produce una avalancha se actúa sobre el punto donde ocurre, pero cree que hay que mirar desde "arriba", donde se encuentra la Atención Primaria, que ha demostrado que sirve, es eficiente y eficaz y además puede serlo más.

Casado cree que además ahora hay un paradigma "interesantísimo" en el ámbito sanitario, con el paciente agudo "versus" crónico, ya que ahora cada vez es más frecuente que acudan a las consultas pacientes pluri-patológicos y polimedcados y quienes mejor les conocen son los médicos de familia.

► POLÍTICA

C's llama al acuerdo de los grupos para acabar con los aforamientos

E.P. / VALLADOLID

El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Luis Fuentes, remitió una carta a los portavoces del resto de los grupos en las Cortes (PP, PSOE, Podemos y mixto) para buscar apoyos que permitan impulsar una "reforma inmediata" del Estatuto de Autonomía de Castilla y León con el objetivo de acabar con los aforamientos.

En concreto, Ciudadanos propuso al resto de los grupos reformar los artículos 22 y 29 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León para acabar con los aforamientos tanto de procuradores como de miembros de la Junta.

"Puede ser muy ágil y sencillo si hay voluntad política de todos los grupos", reivindicó el proponente, quien, tras reconocer que para registrar la iniciativa necesita el apoyo de un tercio de la Cámara (28 procuradores de los que Ciudadanos tiene cinco), llamó al acuerdo y al consenso desde el principio y se mostró confiado en poder registrar la propuesta todos juntos.

Dicho esto, ironizó respecto a que la reforma del Estatuto en este aspecto concreto sobre los aforados dará "una oportunidad" al Partido Popular para que cumpla el acuerdo de investidura firmado hace dos años con la formación naranja para la eliminación de los "privilegios" que suponen, a su juicio, los aforamientos de procuradores y de miembros del Ejecutivo.

Del mismo modo, hizo un llamamiento al resto de los grupos para que recojan el guante y hagan un esfuerzo en pro de la regeneración política desde la premisa de que la eliminación permitirá garantizar "un mínimo de confianza" en las instituciones públicas.



PRUEBA AHORA LOS PRODUCTOS VEGETALES DE HUERCASA



Productos segovianos de máxima calidad, ya disponibles en Carrefour Segovia y en tu frutería de confianza

www.huercasa.com

«Debería haber mayor sensibilidad a la hora de jubilar o no a los médicos»

Jesús Balbás Gómez Abogado

El letrado modera en el Colegio de Médicos la mesa redonda sobre jubilación organizada dentro de la celebración de la fiesta patronal

:: ANA VÁZQUEZ

SEGOVIA. Jesús Balbás participa hoy como moderador en la mesa redonda que reunirá al subdirector general de Gestión de Prestaciones del INSS, César Gómez Garcillán, al director general de Mutual Médica, Enric Tomos, y al presidente de la Confederación Estatal de los Sindicatos Médicos (CESM), Tomás Toranzo.

—¿Cómo espera que sea el debate, cree que habrá consenso?

—No creo que sea una cuestión de consenso; más bien de lo que se trata es de conocer la visión particular de cada uno de ellos sobre un tema global. La jubilación es un tema de bastantes aristas; la primera es la laboral, que es la que tratará el presidente del sindicato, y que comprende la regulación que hace de la jubilación, sobre todo, la Administración pública, ya que la mayoría de los médicos trabajan para ella. Por otro lado, de lo que hablará el subdirector general del INSS será de la regulación de la prestación económica a la que todos tenemos derecho, en función de los años que hayamos cotizado y trabajado en un sistema público de pensiones, y por último, la visión del director general de una mutua se referirá más a la posibilidad que todo el mundo tiene de complementar la prestación básica.

—Gran parte de la profesión médica considera que la diferencia entre lo que perciben en activo y sus pensiones es considerable...

—El conflicto es por el desequilibrio entre la retribución que percibe un trabajador y el tope mensual en su base de cotización. De ahí surge que, en muchos casos, los profesionales se planteen en un momento de su vida laboral complementar la pensión con otras prestaciones de carácter complementario, como los planes individuales de ahorro.

—¿Ha visto casos de médicos que hayan ido a tribunales para aplazar su jubilación hasta los 70 años?

—Sí, muchos; sobre todo al cambiar la ley. Conozco muchos casos de médicos que intentaron prolongar la permanencia en el servicio activo. En Castilla y León se dieron dos posiciones absolutamente contrarias; la primera en Valladolid, donde la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia dio la razón a los facultativos que reclamaron. La Sala entendió que el acuerdo de jubilación no podía ser resuelto por el gerente regional de Salud, sino que la competencia era del consejero de Sanidad. Anularon las jubilaciones de los médicos de las provincias que estaban bajo la jurisdicción de esta Sala. Pero en el TSJ de Burgos se entendió que el órgano competente era el gerente regional de Salud y confirmó las jubilaciones declaradas. A la controversia ha apuesto fin el Tribunal Supremo, declarando firmes las sentencias de Burgos y ratificando, de alguna manera, que el órgano competente es el gerente regional de Salud.

—¿Considera que habría que revisar algunos aspectos legales sobre la jubilación médica?

—Pienso que sí; todo puede estar sujeto a reforma. Me parece que si sería oportuno. Nuestro Plan de Ordenación de Recursos Humanos habla de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a aquellos médicos que hayan cumplido 65 años en tres supuestos; cuando practican técnicas relevantes para la asistencia sanitaria o lideran proyectos de investigación, o cuando hay carencia de personal sustituto en la especialidad. La aplicación es a veces estricta. Liderar un proyecto de investigación es algo más objetivo, pero practicar técnicas relevantes no tanto. A lo mejor no deberíamos estar pensando en técnicas punteras, sino en alguien que ha liderado un Servicio y que es un profesional referente para médicos de su propio entorno. En esos casos quizás debería haber una mayor sensibilidad a la hora de jubilar o no a los profesionales.



Jesús Balbás Gómez. :: A. V.

«Hay que saber conciliar la marcha de activos con el relevo en algunas especialidades»

—¿Cuál es el dilema legal más importante de la jubilación de los médicos?

—El principal está en saber conciliar exactamente la marcha de profesionales experimentados, de profesionales que han dado lo mejor de sus años a la propia organización, con la garantía de incorporación de nuevos profesionales, que tienen que ir curtiéndose con experiencia y con los años. Ahí me parece que está precisamente el dilema; en saber conciliar

la marcha de activos, porque son verdaderos activos. A los 60 años un médico es referente si es un buen profesional, y en unos años va a darse una situación de imposibilidad de relevo en algunas especialidades.

—¿Se está prescindiendo de médicos útiles y de gran experiencia?

—Es una cuestión difícil de contestar, porque es verdad que muchos médicos son absolutos referentes en una visión 'micro', en la que comprende el hospital o la propia unidad donde prestan servicios. Hay especialistas que, precisamente, por lo buenos que son, por lo mucho que han dado al Sistema, son verdaderos ejemplos, y es difícil decir a una persona en qué momento se tiene que marchar, pero también es cierta otra cuestión: que, en cualquier caso, la jubilación tiene que llegar antes o después.

El PSOE alerta de la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas segovianos

:: EL NORTE

SEGOVIA. El secretario general del PSOE y diputado Juan Luis Gordo alerta de que los más de 32.800 pensionistas segovianos pierden ya un 1,65% de su poder adquisitivo, y recuerda que «con la reforma de las pensiones que el PP puso en marcha en 2013, solo suben un 0,25% al año, y la tasa interanual de los precios ha ascendido un 1,9%», según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (Ine). Son 14 euros, apunta Gordo en una nota de prensa, «los que mensualmente están perdiendo de media nuestros pensionistas por no acompañar la subida de estas prestaciones al ascenso de los precios», subraya el parlamentario.

Recuerda Juan Luis Gordo que «desde 2013 el PSOE lleva denunciando que los pensionistas sufrirían una paulatina y progresiva pérdida de poder adquisitivo», y asegura que «es urgente e imprescindible garantizar la suficiencia de las pensiones, el sustento de muchos de nuestros mayores y de sus familias, así como y asegurar la sostenibilidad del sistema público de pensiones».

De entrada, remarca, los más de 12.000 empleados públicos de Segovia «también pierden un 0,9% de sus salarios, con la subida del 1% que contemplan los Presupuestos Generales del Estado».

Reformas

Gordo ya ha manifestado otras veces que las dos últimas reformas del sistema «no han dado respuesta al equilibrio entre ingresos y gastos; ni a la suficiencia y la pérdida de poder adquisitivo». La primera, la reforma de 2011, amplió el periodo de cálculo de la pensión de 15 a 25 años y retrasó la edad de jubilación de forma progresiva de 65 a 67 años. Esta reforma, conseguida dentro del Diálogo Social, «tan solo ha sido capaz de solucionar un tercio de los problemas de sostenibilidad financiera futura» y la de 2013 introdujo un factor de sostenibilidad y un nuevo índice de revalorización, apostilla.

TALLERES LAZARO
CONCESIONARIO OFICIAL CASE IH
MADRID - SEGOVIA - AVILA

info.tallereslazaro.es

www.tallereslazaro.es

MACHINE OF THE YEAR 2015

Financiación de 2 a 5 años

VILLANUEVA 920 609500

VALSECA 921 120515

SACRAMENIA 921 527035

CASE IH

GRANIT

► CULTURA

La colección 'Segovia al Paso' presenta la 'Historia de la Ciencia de Segovia'

EL ADELANTADO / SEGOVIA
En el año en que se cumplen 225 del primer discurso de Louis Proust en Segovia, con el que éste inauguró la Casa de la Química, la Real Academia de San Quirce ha querido dedicar el decimoséptimo volumen de su colección 'Segovia al Paso', patrocinada por la Diputación de Segovia, a la Historia de la Ciencia en la provincia.

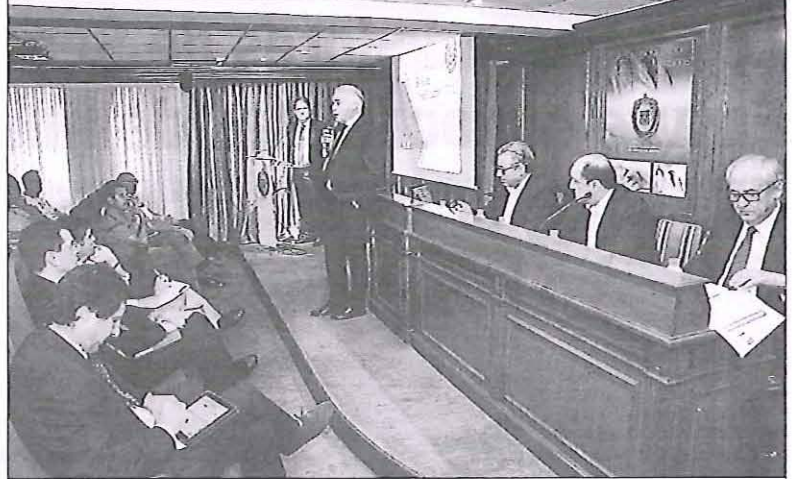
El libro, que da continuidad a una serie en la que los lectores han podido caminar, entre otros rincones de nuestro territorio, por el Acueducto, por las comunidades de Villa y Tierra, por los patios porticados de Segovia, por el monasterio de Santa María de Sacramenia o -en el número previo a este último-, por el patrimonio industrial de la ciudad, será presentado esta tarde a partir de las 19:00 horas en el salón de Plenos de la Diputación, en un acto que contará con la presencia de sus autores, los académicos Juan Luis García Hourcade y Juan Manuel Moreno Yuste.

'Paseos por la Historia de la Ciencia en Segovia' es una nueva guía que, haciendo un guiño a

Proust y a la importante efeméride que se celebra durante este 2017, ubica gran parte de su contenido en lugares relacionados con la Artillería, como el Alcázar, el Convento de San Francisco o el Laboratorio de Mixtos, desconocido por gran parte de la población, especialmente después de su desaparición en 2006 a causa de remodelaciones urbanísticas.

El libro escrito por García Hourcade y Moreno Yuste comienza precisamente por esos días en los que el Rey miraba al cielo de Segovia, convirtiéndose en el único monarca científico de la Historia de España, según recogen ambos autores en la guía, y concluye, alrededor de 140 páginas después, y tras dedicar un espacio considerable a Andrés Laguna, así como a las casas, tumbas, calles o reconocimientos artísticos de las figuras de la ciencia del Renacimiento, con un recorrido por las calles que, en la actualidad, llevan los nombres de algunos de los médicos que dejaron su impronta en la provincia.

FIESTA DEL PERPETUO SOCORRO



Mesa redonda sobre la jubilación profesional. El salón de actos del Colegio de Médicos albergó ayer una mesa redonda sobre el retiro de los profesionales de la medicina, enmarcada en los actos conmemorativos de la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona colegial. El abogado Jesús Balbas, el subdirector general de Gestión de Prestaciones del INSS César Luis Gómez, el director general de Mutual Médica Eric Tornos y el presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) Tomás Toranzo fueron los ponentes que intervinieron sobre esta cuestión. / FOTO: KAMARERO

El Colegio de Médicos presenta hoy su Oficina de Cooperación Internacional

Los retos en materia sanitaria y los problemas que condicionan la ayuda al desarrollo serán analizados en una conferencia

EL ADELANTADO / SEGOVIA
El Colegio de Médicos de Segovia presenta esta tarde (17.30 h.) en su sede la Oficina para la Cooperación Internacional, en el marco de la conferencia "Una Mirada a la Cooperación Internacional" en la que participarán numerosos expertos del ámbito de la ayuda humanitaria.

La conferencia será inaugura-

da por el Dr. Enrique Guilabert Pérez, presidente del Colegio de Médicos de Segovia y en ella participarán la Dra. M^ª Ángeles Fontal y Raúl Gonzalo Gala, personal de la corporación médica, quienes presentarán la Oficina de Cooperación de la corporación médica.

Asimismo, Yolanda López Baillón, directora técnica de la Fundación para la Cooperación Inter-

nacional de la OMC (FCOMCI) hablará sobre los avances de esta Fundación, cuya labor reside en dar respuesta a las necesidades detectadas en el ámbito médico-humanitario y apoyar a los profesionales médicos que desarrollan su intervención en el ámbito de la salud global, la cooperación internacional para el desarrollo y la acción humanitaria, así como a las organizaciones de desarrollo, instituciones, organismos internacionales y otras entidades que trabajan en programas sanitarios y en la defensa del Derecho a la Salud.

Los retos en Salud en países en desarrollo de cara a la nueva Agenda 2030, serán abordados por la Dra. Cruz Ciria Matilla, jefa de área de Salud en el departamento de Cooperación Sectorial de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Y finalmente, los nuevos paradigmas que condicionan la Ayuda oficial al Desarrollo serán expuestos por el Dr. Tomás López-Peña, jefe de Área en Investigación para la Salud Global y el desarrollo del Instituto de Salud Global y el desarrollo del Instituto de Salud Carlos III de Madrid (Ex vicepresidente de Médicos Sin Fronteras, España).

Se puede seguir esta jornada en directo por streaming enviando un correo a webmaster@com-segovia.com, indicando el nombre completo y el Colegio al que pertenece, y en el que se efectuará el alta de los usuarios.

TAQUILLAS PLAZA DE TOROS
VENTA DE ABONOS HASTA 18 DE JUNIO
Información: 650 79 68 79 / 615 15 00 96

PLAZA DE TOROS
SEGOVIA
FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO 2017
#fiestasvictorbarrio

SÁBADO 24 JUNIO
GRAN CORRIDA DE TOROS MIXTA
TOROS: MARQUÉS DE GIBANAN
JUEVES 29 JUNIO
MAGNÍFICA CORRIDA DE TOROS
TOROS: LOBETO CALVO GILTO
SÁBADO 24 JUNIO
PARRANDA DE RECORRIDO
ANDY CARTAGENA
Y LOS 4 REINANTES PARA UN EXTRAORDINARIO MANDO A MANDO
MANUEL DÍAZ
"EL CORDOBÉS"
FRANCISCO RIVERA
"PAQUIRRI"
JUEVES 29 JUNIO
PARRANDA DE RECORRIDO
SEBASTIÁN CASTELLA
LOPEZ SIMÓN
MICHEL LAGRAVERE
"MICHELITO"

DOM 25 JUNIO CONCURSO BOYSCO DE REPORTAJEROS

¡Únete a VOX!

Nuevo carnet de afiliado

- ✓ El único partido que defiende sin complejos la unidad de España frente a los separatistas y que reivindica la soberanía del pueblo español en Europa.
- ✓ El único partido que denuncia el infierno fiscal y el sistema autonómico como lastres para nuestra economía y para la igualdad entre españoles.
- ✓ El único partido que reclama una justicia independiente y una democracia real frente a la dictadura participativa.
- ✓ El único partido que exige que se respete la libertad de los padres a educar a sus hijos en sus valores y que combate la ideología de género.

Gracias a ti nuestra voz será más fuerte
Entra en nuestra web www.voxespana.es/afiliarse-a-vox o llama al 91 141 96 07

► EDUCACIÓN

El proyecto básico del instituto de San Lorenzo llegará en un mes

La Consejería de Educación ha tardado un año en cerrar el proceso de adjudicación de la redacción del proyecto básico y de ejecución del centro de Formación Profesional

P. BRAVO / SEGOVIA

La Consejería de Educación ha hecho pública la formalización del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un edificio para ciclos formativos en el nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria de Segovia, con la UTE Luis Ferreira Villar y Carlos Ferreira Borrego el pasado 31 de mayo. Con la firma del contrato, comenzó a correr el plazo de mes y medio para la presentación del Proyecto Básico, que se supervisará por parte de la Administración, para después solicitar con el mismo la licencia de obras al Ayuntamiento de Segovia, según han informado fuentes de la Consejería, que de esta forma espera tener en julio el documento básico del primer edificio del instituto del barrio de San Lorenzo.

A partir de la fecha de emisión del informe de supervisión del proyecto básico, se abrirá el plazo para la redacción del proyecto de ejecución y supervisado éste "se ini-



Parcela del barrio de San Lorenzo donde está proyectado el nuevo instituto. J.M.

ciará la tramitación de la contratación de la obra, que se prevé tenga una duración de dieciocho meses", de acuerdo al calendario trazado

sobre este proyecto que acumula más de 17 años de tramitación.

Solo para cerrar la contratación de la redacción del proyecto, la

Junta ha empleado un año, ya que la licitación se anunció el 18 de mayo de 2016 y la adjudicación se ha hecho el 20 de abril de 2017 y la formalización del contrato el 31 de mayo.

El importe de la adjudicación es de 259.726 euros, lo que supone una baja del 32,50 por ciento sobre el valor inicial de licitación que era de 384.789,00 euros (IVA incluido). La previsión de aplicación del gasto es de tres años, 2017, 2018 y 2019, dato que anuncia la duración de las obras.

FORMACIÓN PROFESIONAL El edificio albergará nueve ciclos, tres nuevos, pertenecientes a las familias profesionales de Sanidad y Madera y Mueble, convirtiéndose en el único centro en la provincia de Segovia que ofrecerá estas familias profesionales. Se prevé que puedan cursar estos ciclos en torno a 500 alumnos. Este centro de FP formará parte del nuevo instituto del barrio de San Lorenzo que será sede del actual IES 'Ezequiel González'.

► SANIDAD

La Gerencia de Salud anuncia el suministro de mamógrafos digitales

P.B. / SEGOVIA

La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León ha anunciado la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, del suministro e instalación de mamógrafos digitales con destino a diversos centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Entre los destinatarios está la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia, así como las de Salamanca, Ávila, El Bierzo, Soria y Palencia.

El valor estimado del contrato es de 1.800.000 euros, según la resolución del 30 de mayo de 2017 publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León el pasado día 8 de junio.

La fecha límite de la presentación es el día 3 de julio de 2017 en la Gerencia Regional de Salud y la apertura de sobres que contienen la documentación relativa a los juicios de valor está programada para el día 14 de julio. Hay que recordar que desde hace un año y medio, Segovia solo cuenta con un mamógrafo en funcionamiento en el Hospital General.

¿Tienes móvil? Márcate un Waylet

Descárgate Waylet, la aplicación de Repsol y:

- Paga tus compras y repostajes con el móvil
- Ahorra 3 céntimos/litro* o más en cada repostaje
- Con todos los descuentos y promociones en una única App

Por cada amigo que invites os lleváis
3€ en carburante cada uno**

Ahorra tiempo y dinero con Repsol Waylet



*3 céntimos de descuento en carburante durante los 6 primeros repostajes a partir de la fecha de descarga de la App.
**Oferta comercial válida para usuarios registrados en Waylet. Por cada amigo que invites que se registre como usuario de Waylet, obtendrás 3€ de ahorro no acumulables, que podrás utilizar de uno en uno, en repostajes de repostaje iguales o superiores a 10€ abonados con la aplicación Waylet en las EES5 Repsol. Campaña o Promoción Los 3€ calculada a los 180 días de que se imprimen en la cuenta del usuario. Bases depositadas ante Notario.



Inventemos el futuro



► SANIDAD

Sáez Aguado pide ampliar el plan de hepatitis C a más pacientes

El consejero cree que se debe fomentar el uso de los nuevos antivirales de última generación

EUROPA PRESS / VALLADOLID

El consejero de Sanidad de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, defendió la necesidad de ampliar el Plan Nacional de la Hepatitis C para universalizar el uso de los nuevos antivirales de última generación a pacientes más leves, como fibrosis F0 y F1, pero advierte de que habrá que ver cómo se paga y el impacto presupuestario que tiene la medida.

"Es una innovación como Dios manda y de forma ordenada habría que tratar a todos los pacientes diagnosticados", según destacó durante su intervención en los Desayunos Sociosanitarios de Europa Press, donde recordó que éste será uno de los temas que aborden el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) que se celebra la próxima semana.

Sáez Aguado defendió la necesidad de "universalizar" el plan ya que estos medicamentos demostraron una "eficacia altísima" y curan a más del 95 por ciento de los pacientes, según los datos de la primera fase del Plan, en la que se administraron a los pacientes más graves.

No obstante, el consejero advirtió de que habrá que ver cómo



El consejero de Sanidad de la Junta Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado. / EUROPA PRESS

"impacta" esa inversión en los presupuestos sanitarios de las comunidades ya que, como ha recordado, cuando el plan se puso en marcha hace dos años el Gobierno les "engañó" sobre el impacto que tendría la inversión en los objetivos de déficit.

"Yo estuve en aquella reunión con Hacienda, en la que nos dijo

que no podía haber fondo específico pero se comprometieron a que no computara como déficit, pero luego se les debió olvidar y sí que impactó de forma importante", señaló.

De hecho, y pese a admitir que Castilla y León es una región muy "saneada", recordó que los nuevos tratamientos de la hepatitis C su-

pusieron un gasto equivalente al 0,1 por ciento de su Producto Interior Bruto (PIB), lo que les impidió ese año cumplir con sus objetivos de déficit.

"Pelearnos por ver el impacto que puede tener incorporar a todos los pacientes, y habrá que discutir los efectos presupuestarios de la medida", zanjó.

► EDUCACIÓN

La USAL abrirá su primera escuela de lengua española en China

EUROPA PRESS / SALAMANCA

La Universidad de Salamanca abrirá una nueva franquicia de sus Escuelas de Lengua Española (ELE USAL) en Zhengzhou (China), la que será la undécima sede de este proyecto idiomático y el primero en Asia.

El acuerdo fue suscrito ayer por la vicerrectora de Internacionalización, María Ángeles Serrano; el consejero delegado de las Escuelas de Lengua Española ELE USAL y director de Cursos Internacionales, José Miguel Sánchez Llorente; y el director de ELE USAL -Zhengzhou, Xiaolin Yan; quien estuvo acompañado por la subdirectora de la escuela, Raquel Pérez Arias, y por las secretarías de la institución, Peiyi Chen e Indridi Garay Pérez.

El estudio oficial del español como lengua extranjera en China comenzó en 1952 en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín. Debido al gran crecimiento en la oferta de cursos de español, tanto en el ámbito público como privado durante la última década, un total de 67 universidades en todo el país impartían español en sus aulas en 2014, frente a las 12 que había en 1999.

► POLÍTICA

Podemos insiste en solicitar la dimisión de Herrera tras la nueva implicación de Villanueva

E.P. / VALLADOLID

El portavoz de Podemos en las Cortes de Castilla y León, Pablo Fernández, reiteró su petición de dimisión del presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, porque, a su juicio, la situación es "insostenible" tras la nueva implicación del exconsejero de Economía Tomás

Villanueva al ser citado como investigado en el caso de las adjudicaciones eólicas, causa que se suma a la del edificio de Arroyo (Valladolid) denominado 'Perla Negra'.

Fernández insistió en que Herrera se ha convertido en un "zombi político" que se "alimenta de Ciudadanos". "Es inconcebible que un

presidente no se entere de lo que hace su mano derecha que está involucrado en tramas, Juan Vicente Herrera debe dimitir", aseveró.

En este sentido recordó que en el PP hubo una "trama de corrupción de personas organizadas en torno al PP", por lo que insistió en que "hoy mismo" Herrera "debe

dimitir". "Cada día que pasa es un día más que se mancha el nombre del PP", señaló.

El líder de la formación morada recordó además que si Herrera no dimite la "responsabilidad" debe recaer en Ciudadanos, partido con el que se firmó un pacto de investidura que, a su juicio, se tiene

que "romper". "Ciudadanos es el partido cómplice, es una broma macabra, un mal chiste que hablen de regeneración cuando sustentan a Herrera como presidente", aseveró.

Así, aseguró que Podemos no asistirá hoy a la reunión convocada por Ciudadanos con todos los grupos parlamentarios para abordar la reforma del Estatuto de Autonomía con el fin de eliminar los aforamientos, ya que, para Fernández, es "macabro" que la formación naranja "siga hablando de regeneración".

Celebra tu cumpleaños de manera diferente



En instalaciones de primera y el mejor ambiente

Padel para peques y mayores, castillos hinchables, talleres de juegos... y después

¡¡Todos a merendar!!

Te sorprenderás




¡Pídenos presupuesto!

C/ Ciprés, 206, (Pol. Ind.) VALVERDE DEL MAJANO, Telf. 921 49 06 94 / 620 51 60 40 www.padel4.com

CONGRESO IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA

CIMER17



Radiología centrada en el paciente



10-11-12
NOVIEMBRE
ALCALÁ DE
HENARES
2017



Solicitada Acreditación de Formación Continuada



Jesús Balbás: “Hay casos en los que quizás debería haber una mayor sensibilidad a la hora de jubilar o no a los profesionales”

El abogado Jesús Balbás Gómez participa mañana miércoles 14 de junio como moderador en la mesa redonda que, dentro de las celebraciones de la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona del Colegio de Médicos, reunirá para hablar de la jubilación al subdirector General de Gestión de Prestaciones del INSS, César Luis Gómez Garcillán, al director general de Mutua Médica, Enric Tornos, y al presidente de la Confederación Estatal de los Sindicatos Médicos (CESM), Tomás Toranzo. El encuentro tendrá lugar en la sede del Colegio a partir de las 17:30 horas.

Un abogado para moderar lo que opinen sobre la jubilación un subdirector del INSS, un director de una mutua para médicos y el presidente del sindicato... ¿Cómo espera que sea el debate? ¿Cree que habrá consenso?

En realidad no creo que sea una cuestión de consenso; más bien de lo que se trata es de conocer la visión particular de cada uno de ellos sobre un tema global. La jubilación es un tema de bastantes aristas; la primera es la laboral, que es la que tratará el presidente del sindicato, y que comprende la regulación que hace de la jubilación, sobre todo, la Administración Pública, ya que la mayoría de los médicos trabajan para ella. Por otro lado, de lo que hablará el subdirector general del INSS será de la regulación de la prestación económica a la que todos tenemos derecho, en función de los años que hayamos cotizado y trabajado en un sistema público de pensiones, y por último, la visión del director general de una mutua se referirá más a la posibilidad que todo el mundo tiene de complementar la prestación básica a la que tenemos derecho en el sistema de Seguridad Social.

Por estos motivos creo que ninguna de las posturas es contradictoria, sino que las tres exposiciones se complementan perfectamente.

Como dice, abordar el tema de las pensiones será inevitable; precisamente gran parte de la profesión médica considera que la diferencia entre lo que perciben en activo y sus pensiones es demasiado considerable... ¿Cuál es su opinión al respecto?

El conflicto en este asunto es el desequilibrio que existe entre la retribución mensual que percibe un trabajador y el tope mensual en su base de cotización. De ahí precisamente surge que, en muchos casos, los profesionales se planteen en un momento de su vida laboral complementar dicha pensión con otro tipo de prestaciones de carácter complementario, como los planes individuales de ahorro.

Como abogado, ¿ha visto muchos casos de médicos que hayan acudido a tribunales para intentar emplazar su jubilación hasta los 70 años, como ocurre en otras Comunidades Autónomas?

Sí, la mayor parte de ellos; sobre todo al principio de cambiar la ley. Conozco muchos casos de médicos que acudieron a tribunales para intentar prolongar la permanencia en el servicio activo.

Aquí en Castilla y León se dieron dos posiciones absolutamente contrarias; la primera en Valladolid, donde la sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid dio la razón a los facultativos que reclamaron. Se trató de un tema exclusivamente formal, ya que la sala entendió que el acuerdo de jubilación no podía ser resuelto por el gerente regional de Salud, sino que la competencia era del consejero de Sanidad. Amparados en ese criterio, anularon las jubilaciones de los médicos de aquellas Áreas de Salud, de aquellas



provincias, que estaban bajo la jurisdicción de esta sala de lo Contencioso Administrativo. Una cuestión distinta se vio en Burgos, donde se entendió que el órgano competente era el gerente regional de Salud y que, como no se producía ninguno de los supuestos por los que el Plan de Ordenación de Recursos Humanos de SACyL autorizaba la prolongación de la permanencia en el servicio activo, confirmó las jubilaciones declaradas.

A dicha controversia ha venido a poner fin el Tribunal Supremo, declarando firmes las sentencias de Burgos y ratificando, de alguna manera, que el órgano competente es el gerente regional de Salud. A partir de ese momento, los médicos jubilados ya no han optado por litigar, sino que han aceptado su jubilación; unos mejor y otros peor.

¿Considera que habría que revisar algunos aspectos legales sobre la jubilación médica?

Pienso que sí; todo puede estar sujeto a reforma. A mí me parece que sí sería oportuno. Nuestro Plan de Ordenación de Recursos Humanos habla de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a aquellos médicos que hayan cumplido 65 años en tres supuestos; cuando practican técnicas relevantes para la asistencia sanitaria o lideran proyectos de investigación, o cuando hay carencia de personal sustituto en la especialidad en la que el profesional se jubila.

Hay veces que la aplicación de esos criterios es excesivamente estricta. Liderar un proyecto de investigación es algo más objetivo, pero practicar técnicas relevantes no tanto. A lo mejor no deberíamos estar pensando en técnicas punteras, sino en alguien que ha liderado un Servicio y que es un profesional referente para médicos de su propio entorno. En esos casos quizás debería haber una mayor sensibilidad a la hora de jubilar o no a los profesionales.

¿Cuál es el dilema legal más importante que presenta la jubilación?

En mi opinión el principal dilema está en saber conciliar exactamente la marcha de profesionales experimentados, de profesionales que han dado lo mejor de sus años a la propia organización, con la garantía de incorporación de nuevos profesionales, que tienen que ir curtiéndose con experiencia y con los años. Ahí me parece que está precisamente el dilema; en saber conciliar la marcha de activos, porque son verdaderos activos.

A los 55, 56, 60, 61 años un médico es referente si es un buen profesional. El dilema es conciliar la marcha de éstos con la incorporación de nuevos. Y es precisamente esta cuestión la que adquiere una enorme relevancia en el actual contexto de demografía médica, que supone que en los próximos años va a darse una situación de imposibilidad de relevo en algunas especialidades, según acreditan recientes estudios impulsados, tanto por sindicatos profesionales como por la propia organización colegial.

Ésta es ciertamente una de las principales cuestiones que plantea la profesión a la hora de la jubilación; que se está prescindiendo de médicos útiles y de gran experiencia. Pero supongo que, tanto para bien como para mal, no se puede generalizar, especialmente por cuestiones físicas...

Evidentemente; sí, lleva razón. En cualquier caso, lo que es cierto es que siempre se exige una revisión de la capacidad funcional del profesional que se dedica a trabajar en el Sistema Sanitario. Hay una revisión por parte de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales que es determinante para poder permanecer en el servicio activo. Además, la Organización Médica Colegial ha puesto en marcha mecanismos como la validación periódica de la colegiación donde el mantenimiento de la capacidad



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

Pº. CONDE SEPULVEDA, 24 – TELEFS. 921 42 21 04 – 921 42 21 66 – FAX 921 44 21 81
40006 - SEGOVIA

funcional para seguir desempeñando la profesión constituye uno de los principales ítems.

Con respecto al hecho de que se esté prescindiendo de médicos útiles y de gran experiencia, se trata de una cuestión difícil de contestar, porque es verdad que muchos médicos son absolutos referentes en una visión 'micro', en una visión que comprende el hospital o la propia unidad donde prestan servicios. Hay especialistas que, precisamente, por lo buenos que son, por lo mucho que han dado al Sistema, son verdaderos ejemplos, y es difícil decir a una persona en qué momento se tiene que marchar, pero también es cierta otra cuestión: que, en cualquier caso, la jubilación tiene que llegar antes o después.